

ACOTACIONES

La discusión de bases para las faenas agrícolas

Ya expusimos nuestro criterio, en los comentarios que formulamos a la nota oficiosa del gobernador civil, relacionada con nuestra postura frente a la proyectada discusión de bases para las inmediatas faenas agrícolas. Nuestra opinión adversa a procedimientos y exclusiones intolerables no ha merecido atención por parte de la autoridad, pero ello no es obstáculo para que hoy insistamos nuevamente, siquiera no tenga otra finalidad este comentario que el de salir en defensa de los intereses y derechos de centenares de obreros irracionalmente e incomprendiblemente faltos de representación, voz y voto en las discusiones que se han entablado.

Apuntábamos el temor de que la hegemonía oficialmente concedida a la Casa del Pueblo en la convocatoria del señor gobernador; es más la circunstancia de ser la Federación de Obreros de la Tierra—filial de la Casa del Pueblo—la única entidad obrera a la que se atribuyó beligerancia, y se le concedió un derecho, con olvido y preterición de otros tantos organismos obreros, impusiera a los debates el camino que había de seguirse en las discusiones formuladas sobre determinaciones tan parciales y absurdas.

La Casa del Pueblo busca, en esto—como en todo—, la ocasión y la oportunidad para imponer en todas las actividades nacionales su política y su hegemonía. Los dirigentes del socialismo palentino, ¿qué saben de las verdaderas necesidades del campo, ni de las condiciones de producción, ni de las relaciones fraternales que es necesario existan entre obreros y patronos, que viven juntos, y trabajan juntos, y juntos también gozan sus alegrías y espantan sus tristezas? ¿Qué saben los encumbrados de la Casa del Pueblo—enredados en el "dolce far niente" de una provincial burocracia—del tiempo y de la medida que han de presidir estos debates, para que no se envenenen los espíritus, y no se distancien intereses que están tan unidos? Y no hemos de olvidar, al propio tiempo, que quienes tienen que convivir con los obreros y patronos de cada localidad, mientras que los demás permanecerán alejados de la revuelta y de los enconos, en su aislamiento dorado de la ciudad...

No; no es lícito que personas ajenas en absoluto a la vida agrícola, ayunos de todo conocimiento en esta materia, únicamente guiados de ambiciones o pruritos de imposicionismo, buscando por todos los caminos la preponderancia de la Casa del Pueblo sobre toda otra institución obrera, vengan en estas graves circunstancias a ser intermediarios entre obreros y patronos, con la suficiencia irritante de su ignorancia, oficialmente protegida, y su atónito incontento de presenciosismos y mangoneo.

Que los obreros campesinos—ellos exclusivamente, señor gobernador—sean quienes discutan con sus patronos las bases a que han de acomodar la próxima jornada de la recolección, sin admitir ingerencias increíbles, aunque es natural que estén reguladas estas conversaciones por la neutralidad de la autoridad y no por la inflexibilidad de determinada agrupación obrera.

En Becerril de Campos y en Ampudia funcionan con vida próspera los *Cajas Rurales de Obreros Agrícolas*. ¿Se ha acordado con ellos para imponer bases de trabajo en dichas localidades? ¿Nada son ni nada representan aquellos Sindicatos? ¿Qué distinguido encierra la ley para que se llegue a desigualdades como las que denunciaremos? Y una última pregunta: ¿a cuántos obreros campesinos representa la Casa del Pueblo?... Es preciso saber los que quedan fuera, libres de la presión socialista, para que la opinión sepa cómo se trata de envenenar una cuestión tan transparente y tan humana como la que se debate.

Un telegrama

Contra una nueva importación de trigos

La Federación Católica-Agraria de Palencia, velando siempre por los intereses del Agro, cuya defensa a ella han encomendado millares de agricultores palentinos, ante una nueva importación de trigos anunciada por el ministro de Agricultura, ha dirigido al señor Domingo, el siguiente telegrama de protesta:

"Ministro de Agricultura.—Má dolido:

Ante anuncio nueva importación trigos, Federación Católica-Agraria Palencia respetuosamente dirige Vuestreces, protestando energicamente contra mencionado acuerdo, por entender nuevas importaciones acarrearán ruina Castilla. Es cierto que en Palencia mayoría fábricas ha permanecido cerradas falta trigo, pero situación obedece a irregular distribución granos importados, pues mientras Asturias, Galicia, Bilbao, Santander, constan ciertamente tienen existencias trigos para molar durante cuatro meses, teniendo cuenta capacidad molar dichas fábricas, con perjuicio evidente nueva cosecha. Fábricas harineras castellanas de mayor capacidad molar, deben permanecer cerradas por desahogada distribución granos importados, impidiendo puedan servir harinas regiones asturiana, gallega, donde existe escasez, sin que disposiciones emanadas ese Ministerio tengan eficacia ante realidad hechos, a pesar tener trigo abundante que distribuido entre fábricas esta provincia solucionaría provisión mercados Asturias, Galicia, donde sobra trigo, faltando harina. Con ello evitarse nueva importación, anunciadas que hundirán merca

Carta abierta

La jubilación del señor Palmero

Palencia, 22 de junio de 1932.
Señor Director de EL DIA DE PALENCIA.—Presente.

Mi querido y distinguido amigo:

En el periódico de su acertada dirección y correspondiente al día de ayer, veo que "un amigo" me dedica unas líneas inmerecidas, con motivo de mi jubilación.

Ante la imposibilidad de poderle dar personalmente las gracias, desearía lo hiciera usted en mi nombre, por el procedimiento a que él ha apelado, asegurándole también que en momento alguno podré olvidar a mis queridos ex compañeros y dignos jefes, de quienes conservo un gratísimo recuerdo.

Anticipándole las gracias, si game creyendo su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.,
J. Antonio PALMERO"

DE INTERES GENERAL

Con objeto de propagar la cubierta *Pirelli*, regalamos con cada cubierta su correspondiente cámara. Aprovechése, pues durará pocos días.

Bazar "EL GALLO"

EL MERCADO DE AYER

Regularmente concurrido se vió el mercado de granos celebrado ayer en esta capital.

Se cotizó la cebada a 51 reales fanega; avena, a 42 los 25 kilos.

También se notó animación en el mercado de ganados.

Se cotizó la cebada a 51 reales fanega; avena, a 42 los 25 kilos. También se notó animación en el mercado de ganados. Se cotizó la cebada a 51 reales fanega; avena, a 42 los 25 kilos. También se notó animación en el mercado de ganados. Se cotizó la cebada a 51 reales fanega; avena, a 42 los 25 kilos. También se notó animación en el mercado de ganados.

LA REALIDAD DE RUSIA

Durante los pasados meses han sido muchos los extranjeros que han visitado Rusia, donde después de ver los puntos interesantes han vuelto muy bien impresionados con respecto a lo que se ha dado en llamar "gran ensayo ruso". ¿Pueden aceptarse estas impresiones al pie de la letra? En este artículo, Kerensky describe la realidad rusa y el verdadero alcance del Plan Quinquenal.

Kerensky fué el primer presidente de la República rusa, que siguió a la abdicación del Zar y caída del Imperio

Rusia está dominada hoy por una dictadura "ilegal", por una tiranía tan represiva, que, mientras continúe, toda evolución será imposible. Ni en los más oscuros días de la Edad Media sufrió pueblo alguno una opresión tan fiera y tan terrible como la que ha de soportar el pueblo ruso bajo el régimen de Stalin. El mundo conoce poco y se da menos cuenta aún de lo que está sucediendo en ese infortunado país. Nunca el régimen del hambre y miseria ha sido tan severo, nunca los sufrimientos de un pueblo han sido más agudos y nunca su descontento fué reprimido más salvajemente.

Y esta es la Rusia cuyos productos, manufacturados a precios inverosímilmente bajos, invaden los mercados europeos y se ofrecen a los trabajadores de otros países, en detrimento de sus propias industrias nacionales. Hemos de admitir que todo Gobierno democrático está dentro de su derecho haciendo todo lo posible por aliviar la pobreza de su propio pueblo, concediendo créditos a los Soviets para obtener de ellos artículos de primera necesidad a bajo precio para sus clases trabajadoras. Pero lo que olvidan los Gobiernos es que los destinos económicos de Rusia están estrechamente ligados a los del resto del mundo y que la explotación de los males, del hambre y de los sufrimientos del pueblo ruso, por intermedio de la dictadura bolchevique, no puede ser beneficiosa y que al fin será perjudicial, incluso para los mismos explotadores. Rusia y Europa salvarán al mismo tiempo sus dificultades económicas o se hundirán juntas. El destino de la una no puede ser distinto del de la otra.

Hoy se habla mucho de la fraternidad entre las naciones; pero esto es aún un ideal para un futuro remoto. La indiferencia de la democracia trabajadora europea ante la insostenible política terrorista que prevalece en Rusia ha demostrado que la solidaridad internacional del trabajo es sólo una frase vacía en los labios de los *leaders* obreros europeos. Pero la solidaridad humana existe y se manifiesta en la esfera económica, donde la solidaridad del trabajo no es un sueño abstracto de los idealistas, que puede ser despreciado por los políticos, sino que la expresión de un importante axioma económico, a saber: que el bienestar de cada país—especialmente de los países comerciales—es directamente proporcional al incremento del de los demás países y en particular de los países agrícolas.

La primer causa de la crisis económica mundial está en el hecho de que el incremento del poder de compra de los pueblos disminuye en todas partes, mientras que aumenta la producción por los perfeccionamientos técnicos. Para resolver esta crisis es necesario incrementar la capacidad de consumo del mundo, incluyendo la de los 160 millones de rusos. Para remediar la crisis de distribución sería necesario un plan económico definido; pero tal y como está proyectado el Plan Quinquenal de Stalin, no es el que se necesita, porque aun cuando se están fundando nuevas factorías y ejecutando muchas obras, no se ha creado ningún sistema económico. Al contrario, se han destruido los fundamentos de la economía nacional. Mientras que los países capitalistas han resuelto brillantemente el problema de la producción y sólo pagan las consecuencias de su ineptitud para conseguir la distribución del exceso de producción, los bolcheviques han demostrado que no saben organizar la producción y han llevado a Rusia a un estado de miseria. El plan de construcción socialista se ha transformado en una pobreza universal.

Es una falta de sentido la existencia de gigantescas construcciones industriales en un país donde la población ha sido reducida artificialmente a un estado espantoso de hambre y miseria.

Ninguna industria viril puede crearse en una nación en la que la acumulación normal del capital, por el proceso del ahorro individual, es castigada unas veces con la muerte y en otras con el destierro.

Sin embargo, el fin está próximo. No quiero decir con esto que se aproxime el del régimen comunista, sino del *stalinismo*, como sistema de una nueva esclavitud económica. Se cuentan muchos éxitos del Plan Quinquenal, por personas que van a Rusia y lo visitan todo en dos o tres semanas y que, desconociendo el idioma

ruso, escuchan todas las verdades de Stalin, de labios de los agentes de la O. G. P. U. o de las páginas de las publicaciones bolcheviques, editadas con intención de embaucar a las personalidades que visitan Rusia. Hablo como ruso que está bien informado, y por fuentes autorizadas, de las condiciones de su país, que ha escuchado a personas que han soportado sobre sus hombros la pesada carga del Plan Quinquenal. Conozco la realidad de Rusia, donde la libertad de pensamiento y de palabra es desconocida, donde no puede publicarse nada si antes pasar por la censura, donde nadie puede exponer sus ideas si éstas no apoyan al Gobierno, donde la muerte acecha en todas partes para hacer callar al imprudente que hizo público su descontento, donde de la investigación y el estudio está limitado a los que cumplen los deseos del dictador.

En obsequio a la imparcialidad expresaré el testimonio de un distinguido sociólogo y economista que recientemente escribió las impresiones recogidas durante su estancia en Rusia. Admite ciertos éxitos del Plan Quinquenal en materia de construcción técnica; pero inmediatamente señala que las tres ramas fundamentales de la industria—minería, siderurgia y transportes—se encuentran en situación desesperada. A esto es necesario agregar la crisis financiera, que cada vez es más aguda, y la lucha por el pan entre el Gobierno y la población. Ni los propios comunistas, nombrados por el Gobierno administradores de las granjas colectivas, pueden atender a las demandas, cada vez más insaciables de grano, por parte de las autoridades. El pan es la vida del pueblo, y todos los campesinos estimulan su ingenio a fin de ocultar las existencias de granos a los agentes gubernamentales. Esto es considerado por el Gobierno, criminal y revolucionario, y los culpables de este delito son castigados severamente. Pero los campesinos, en su desesperación, se toman, cada día con mayor intensidad, la justicia por su mano y el asesinato de los agentes de Stalin, el incendio de los almacenes del Estado e incluso las insurrecciones organizadas, son cada vez más frecuentes. Pero contra los aeroplanos y los gases venenosos de la Dictadura la oposición poco puede lograr. Bajo estas condiciones, ¿puede sorprender que, a pesar de la importación de tractores y la formación de agrupaciones colectivas, tan cacareadas por Europa, la agricultura rusa esté degenerando rápidamente?

Sin embargo, no es de los campesinos donde Stalin teme una revolución triunfante. El peligro radica en las ciudades, donde la población puede organizar mejor la resistencia. Para evitar conflictos con estas masas urbanas, cuyo descontento es muy palpable que se incrementa en la misma proporción que la escasez de alimentos, Stalin ha constituido un "Comité de Reserva" especial, cuya misión es, en caso de desorden en cualquier ciudad, distribuir pan y otros alimentos entre los descontentos y con ello conseguir un respiro temporal, que se aprovecha para atraerse a los *leaders* del movimiento. Esta tiranía no tiene paralelo en la historia de Europa.

No es lógico suponer que la Dictadura está siendo forzada por el temor de una resistencia al régimen a disminuir el programa de construcción industrial del Plan Quinquenal y a remediar el hambre del pueblo. Al contrario, nunca ha sido la tiranía tan opresora, especialmente contra los campesinos, que es de donde menos teme Stalin. Para un campesino—que es un labrador a quien Stalin ha desposeído de su propio lote de tierra, obligándole a trabajar en las explotaciones colectivas—siete libras de centeno en grano por día se considera como un salario excesivo. Los comunistas que administrando estas explotaciones, pagaron dichos salarios fueron condenados como partidarios de la contrarrevolución. Pero este salario casi es magnífico si se compara con el de la mujer campesina, que recibe de diez a veinte libras de pan al mes!

Finalmente, Stalin sólo puede continuar su plan con la ayuda del capital extranjero. Sin esa ayuda la Dictadura fracasaría. Es una política equivocada el apoyar a un régimen que priva a 160 millones de seres humanos del derecho a prosperar y que destroza por completo su poder de compra. Los que prestan esta ayuda pueden compararse con los lunáticos que colaboraron con Nerón en el incendio de Roma.

La restauración de la libertad económica es el único modo de incrementar la capacidad adquisitiva del pueblo. Europa y Rusia ganarían con ello.

Hoy el grito de los rusos, como en los tiempos de los Zares, es por una tierra de libertad. Los obreros sueñan con el voto secreto y libre. En los corazones de los rusos todavía sobreviven aquellos ideales políticos por los cuales, como otras naciones más afortunadas, han luchado tanto tiempo.

Alexander KERENSKY

(Primer presidente de la República rusa)
(De "The Unión")

COMENTARIOS

La gravedad de las "fronteras municipales"

Cuestión de palpitante actualidad es ésta de la organización del trabajo agrícola, armonizando las aspiraciones de los patronos y de los obreros en unas bases que sean reflejo fiel de la realidad y estén exentas de un grave defecto: el exceso de teoría.

Si se ha demostrado que para gobernar bien, es preciso atenderse a los dictados imperiosos de la realidad, en este problema del trabajo del campo, se hace aún más de relieve esta necesidad.

Y reconozcámoslo: en el Ministerio de Trabajo al legislar sobre este trascendental aspecto social de las bases de trabajo agrícola, se ha estado demasiado lejos del campo y demasiado metido también en el ambiente muelle y regalado de un despacho oficial. La voz del campo no llega bien por teléfono, y así se ha dado el hecho de que las auténticas aspiraciones de obreros y patronos del campo no han sido reflejadas con exactitud en la prosa oficial de la "Gaceta".

Esto no es hablar por hablar, ni estas líneas tienen por misión llenar el espacio de un editorial obligado, en el periódico diario; antes por el contrario, han sido dictadas al computar un hecho doloroso y rigurosamente cierto.

El establecimiento de las certeramente denominadas "fronteras municipales", para la contratación de los obreros dentro de su término municipal, es uno de los errores que se ha sufrido al legislar sobre este problema.

Ya se ha escrito con bastante extensión sobre este aspecto, "incommovible" al parecer, del decreto de bases de trabajo, pero el clamor no ha debido llegar todavía a las alturas del Poder.

"El Debate", en uno de sus últimos números, publica una carta firmada por un agricultor de San Vicente de Alcántara, que es el fiel reflejo del alcance de estas "fronteras municipales", que constituyen un dique grave para la organización armónica del trabajo en el campo. En esta carta se cita un hecho bien significativo: mientras en San Vicente de Alcántara (Badajoz), hay un censo de segadores de 1.046, con escasísimo término de labor, en Valencia de Alcántara se da el caso contrario; es decir: mucho término y pocos segadores. Pues bien: en virtud del decreto "fronterizo" se ha creado a los labradores de esta provincia una situación angustiosa y han tenido que regresar a sus pueblos faltos de trabajo, sin poder disfrutar los remuneradores salarios que se dan por esta época.

Citamos este caso de la provincia de Badajoz, no porque sea el único de que tenemos conocimiento, sino porque refleja exactamente la gravedad del problema.

El ministro debe rectificar rápidamente, esta equivocación. Y no dudamos que le ha de bastar el conocimiento de la realidad para rectificar de una manera inmediata un error que puede acarrear consecuencias graves para solución de este importante problema.

Diputación provincial

EL REGIMEN INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora, se dió cuenta de un informe del señor interventor, que hace suyo el señor secretario, el cual dice así:

Recibida en esta Intervención la propuesta de esa Comisión en cuyo apartado décimo se propone que informe respecto al defecto que existe en el Presupuesto en ejercicio por no haber en el mismo cantidad para satisfacer los haberes del Administrador de los Establecimientos de Beneficencia, tienen en cuenta lo que determinan los artículos 204 y 205 del Estatuto provincial en armonía con el artículo II del Reglamento de Hacienda Municipal, de 23 de agosto de 1924; esta Intervención tiene el honor de informar lo siguiente:

Primero. Que no existe defecto en el Presupuesto en ejercicio al no consignar los haberes de Administrador de la Beneficencia, toda vez que, no existiendo tal cargo, mal podía esta Intervención consignar cantidad para tal fin; y que no existe, se comprueba con el acuerdo de la Comisión Provincial de 10 de enero de 1920, ratificado por el Pleno de la Diputación de 20 del mismo mes y año, así como por las Plantillas y Reglamento aprobados por la Diputación en sesión de 21 de junio de 1926, de conformidad con lo que determinan los artículos tercero y cuarto del Reglamento de Funcionarios y Subalternos provinciales de 2 de noviembre de 1925.

Segundo. Respecto al informe que se pide a esta Intervención para que manifieste, si es posible lo no, habilitar fondos para satisfacer los haberes que la Comisión encargada propone para el cargo de Administrador de los Establecimientos de Beneficencia, ateniéndome a lo que disponen los artículos 204 y 205 del Estatuto provincial en armonía con el artículo II del Reglamento de Hacienda Municipal, ha de manifestar a la Comisión Gestora, que dichos artículos están suspendidos por el artículo 13 del decreto de 4 de diciembre de 1931; y

Tercero. Que respecto a la creación del cargo de Administrador de los Establecimientos de Beneficencia y habilitación

de crédito, entiende el Interventor que no hay términos hábiles para hacerlo, toda vez que el artículo cuarto del citado decreto de 4 de diciembre, dice textualmente: "Interin queda adaptado a las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades interinsulares, el decreto de 28 de octubre último, no podrán ninguna de ellas aumentar las Plantillas ni los haberes de sus funcionarios y subalternos, ni tampoco proponer la elevación de categorías de los secretarios, interventores, depositarios y Jefes de las Secciones provinciales de la Administración Local".

A los efectos de este artículo, no se entenderá por aumento de plantilla la adaptación a la misma, del personal auxiliar ya existente, siempre que no signifique aumento de gastos.

Lo que tengo el honor de informar a la Comisión Gestora, a fin de salvar la responsabilidad que me impone el artículo 150 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925, que dice: "El Interventor provincial deberá bajo su responsabilidad:

Primero. Negarse al pago de gastos que no tengan consignación en presupuesto o que por cualquier otro motivo contravenían alguna disposición legal vigente.

V. E., no obstante acordará.

Palencia, 20 de junio de 1932".
La Comisión acordó dirigirse en consulta al ministro de la Gobernación, para resolver en definitiva el asunto.

RENUNCIA

Se dió cuenta de la renuncia que hace el presbítero don Pablo Quintana, del cargo que le asignara la Comisión en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, para la asistencia espiritual de los asilados.

La Comisión se dirigirá al Prelado, participándole que la Diputación reintegra a la Parroquia de San Lázaro los derechos que antes tenía sobre los Establecimientos de Beneficencia, respecto a las prácticas religiosas.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

DAÑOS POR LAS TORMENTAS

Los alcaldes de Revenga, San Cebrían, Calahorra de Boedo y Páramo de Boedo, participan haber descargado tormentas en aquellos términos municipales, causando el granizo daños en los sembrados.

En Calahorra se calculan las pérdidas en 100.000 pesetas y en Páramo en 60.000.

SALA DE SOGORRO

Por el personal facultativo de la misma, han sido curados:

Gregoria Ortega, de 30 años, extracción de una aguja en el dedo anular de la mano derecha.

Petra Revilla, de cuatro, fractura del radio del brazo derecho, en su tercio medio.

Nicolás Duval, de 16, herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

SUCESOS

AMENAZA A SU EX NOVIA

La Guardia civil de Palenzuela ha detenido a Antonio Carrillo Hernando, autor de amenazas de muerte a su ex novia, María Marcos González, por negarse ésta a reanudar las relaciones.

El Juzgado entiende en el asunto.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO --

Aguilar de Campó

CRONICA AGUILARENSE
El día 12 se celebró en la iglesia parroquial Misa solemne...

Por la tarde, solemne y concurren a la procesión por varias calles de la villa...

Durante los tres días ha predicado con fervor el R. P. Ernesto, carmelita descalzo...

Todos los días, después del Ejercicio, fueron cantados preciosos motetes al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde hubo un interesante partido de fútbol, entre el Sport Barruelo y el Deportivo Aguilarensis...

Nos dicen que el equipo local piensa desplegar actividad, con el mismo entusiasmo o superior al de otros años...

Durante tres días ha llovido, ha estado el firmamento cubierto de nubes...

No agrada ya tanta agua a los labradores, pues además de no ser necesaria, paraliza los trabajos...

Se acercan las fiestas de San Juan y nada sabemos de los festejos que tendrán lugar...

Un merecido aplauso anuestro actual Ayuntamiento por la actividad desplegada en el arreglo de calles.

Otro día, si Dios quiere, lo dedicaremos algún comentario.

San Antonio de Padua es el Santo predilecto de los habitantes de las casas de la Plaza Mayor...

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

LOS PURGANTES...
las más de las veces irritan y producen trastornos en el intestino.

Villarramiel

EL MERCADO
Anoche, a las nueve, descargó sobre esta localidad un fuerte aguacero...

El día de hoy, 20, ha amanecido lloviendo suavemente y con temperatura agradable.

Trigo, a 23,75 fanega de 42,32 kilos.

Cebada, a 15 pesetas fanega.

Harina 1.ª, a 68 pesetas los 100 kilos.

Idem 2.ª, a 66.

Idem integral, a 65.

Tercerilla, a 5,50 los once y medio kilos.

Cuarta, a 4,80.

Hoja, a 4,65.

Huevos, a 2,40 docena.

Carné de cordero chuletas, a 4 pesetas kilo.

Idem con hueso, a 3.

Idem vaca, con hueso, a 3.

Idem novillo, chuletas, a 4'50.

Pan, a 0,55 el kilo.

Queso de Villalón, redondo, a 3,75 el kilo.

Patatas nuevas, a 0'40 el kilo.

AL MARGEN DEL MITIN DE PAREDES DE NAVA

Los derechos de esta localidad, entusiastas del orden y de la tranquilidad...

mandar a Paredes una nutrida representación, y en efecto, allá fueron sesenta personas...

Todos vinieron entusiasmados de lo que habían visto y oído, haciendo grandes elogios de los discursos pronunciados...

Reciba la nueva maestra y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL Villarramiel, 20 junio 1932.

Barcenilla del Pisuerga

HALLAZGO DE UNA PALOMA MENSAJERA

Por don José González, digno párroco de este pueblo, ha sido hallada una paloma mensajera.

En la pata derecha tiene un anillo de aluminio con la siguiente inscripción: "Portugal—30. 49235"

Oto anillo de goma con la siguiente leyenda: "S. C. Porto 442"

En las alas lleva el siguiente sello: En la izquierda, "Burgos—Avintes—da izquierda. En la derecha, "—8—Barca"

EL CORRESPONSAL LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Las Cabañas de Castilla

FUNCION TEATRAL

Días pasados se celebró en esta localidad una función teatral a cargo del cuadro artístico que con tanto acierto viene dirigiendo el culto factor de la estación del Norte...

El local en que se celebraron las representaciones se vio concurridísimo de espectadores...

Enhorabuena a todos: organizadores, directores y jóvenes de esta localidad, por el gran éxito alcanzado.

MERCADOS

Trigo, no se registraron operaciones.

Cebada nueva, a 76 reales la fanega de 70 libras.

Maíz, a 50 pesetas los 100 kilos, con sacco.

Tercerilla, a 29 pesetas los 60 kilogramos.

Cuarta, a 23 pesetas los 50 kilogramos.

Comidilla, a 4'50 los 11'50 kilos.

Harina, a 14 pesetas sacco.

Salvina extra, a 71 pesetas los 100 kilos.

EL CORRESPONSAL

Ventosa de Pisuerga

DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta localidad, después de terminar la carrera del Magisterio, con brillantísimas notas, la distinguida señorita Amparo González.

Reciba la nueva maestra y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Doctor Núñez

Especialista en enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Pasaje del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

HERNIADO

Cojin Herniario Prim

le protegerá su vida de los iminentes peligros a los que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

EL CORRESPONSAL

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTAS EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SÓLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Herrera de Pisuerga

TOMA DE POSESION DEL NUEVO INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD

El 15 del corriente celebró sesión extraordinaria este excelentísimo Ayuntamiento...

Hacemos nuestra la satisfacción que nos ha producido tal nombramiento, que aparte de ser el nombrado hijo de esta localidad, venia desempeñando interinamente hace quince meses...

EL CORRESPONSAL

CIEZA-OPTICO

MAYOR 108.—PALENCIA

PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Precedidos, 33), recibirá en

PALENCIA el día 24 de junio, de nueve a dos, en el "Central Hotel", a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estomasgos caídos.

EL CORRESPONSAL

Villadiezma

MES DE JUNIO

Como en años anteriores y con inusitado esplendor, se celebró la fiesta consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante todo el mes, con asistencia de fieles, se reza el Santo Rosario y ejercicio del mes, en honor del Sagrado Corazón, para desagraviar las ofensas recibidas.

MUERTE SENTIDA

Después de larga enfermedad, llevada con cristiana resignación, ha dejado de existir en ésta, el 19 del actual, la virtuosa señora doña Bernabela Porrís.

Desde estas columnas doy mi más sentido pésame a sus familias, en especial a sus hijas Basilia y Marciana Romero.

EL CORRESPONSAL

Villadiezma, 20-VI-932.

Barruelo

ENLACE MATRIMONIAL

En la mañana de hoy se ha celebrado en nuestra iglesia parroquial, el enlace matrimonial de la señorita Eugenia Cortés Nuñez, profesora de piano, con el distinguido joven de nuestra amistad, José M.ª Blanco Diez.

Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco, don Venancio Puente Arroyo, siendo apadrinados por don Alfredo Palacio Pérez y la señorita Sara García Fernández.

Acompañaron a la ceremonia nupcial distinguidas señoritas de la localidad y varios jóvenes amigos del novio.

Muy de veras felicitamos a los nuevos desposados y reciban mi más cordial enhorabuena, que hago extensiva a las familias de los contrayentes.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Madrid, los jóvenes Cesáreo López Pablos y David Herrero Ruesga, de nuestra mayor amistad, después de haber asistido a la ceremonia nupcial de nuestro distinguido amigo, el empleado principal de la Compañía del Norte, don Eusebio Martín Vecino, acto que tuvo lugar en la capital de la República el pasado día 11 del actual.

Enviamos por medio de las columnas de EL DIA DE PALENCIA nuestra más efusiva y cordial enhorabuena al amigo Eusebio y le deseamos una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Barruelo, 18 de junio de 1932.

Villadiezma

MES DE JUNIO

Como en años anteriores y con inusitado esplendor, se celebró la fiesta consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante todo el mes, con asistencia de fieles, se reza el Santo Rosario y ejercicio del mes, en honor del Sagrado Corazón, para desagraviar las ofensas recibidas.

MUERTE SENTIDA

Después de larga enfermedad, llevada con cristiana resignación, ha dejado de existir en ésta, el 19 del actual, la virtuosa señora doña Bernabela Porrís.

Desde estas columnas doy mi más sentido pésame a sus familias, en especial a sus hijas Basilia y Marciana Romero.

EL CORRESPONSAL

Villadiezma, 20-VI-932.

Cisneros

UNA CONFERENCIA

En el salón de actos del Sindicato Agrícola-Obrero de esta villa, ha dado una conferencia el día 4 del corriente mes, el culto director-gerente de la Federación Católica-Agraria de Palencia, don Hilario Martínez Candanedo, versando acerca de accidentes de trabajo en la agricultura.

Expuso claramente el alcance de la ley, por la que se equiparan los derechos de los obreros agrícolas, en caso de accidente, con los obreros de la industria, considerándola de estricta justicia y estableciendo las distintas formas de seguro a que está obligado el patrono, por lo que, abogando por las mutualidades, que, a la larga, han de ser de positivos resultados económicos para los mutualistas, pudiendo mientras se organizan las mutualidades a la mejor perfección, contratar los patronos sus riesgos con algunas compañías de seguros mediante cuotas ya estipuladas de antemano.

La disertación fué amablemente acogida por el público, que ocupaba una buena parte del aula local, dialógando a la terminación con los oyentes, para esclarecer ciertos puntos y resolver cuantas objeciones le fueron presentadas.

NECROLOGIA

A las edad de 19 años ha fallecido en esta localidad la agraciada joven Felisa del Río Seco, dejando en el mayor desconsuelo a sus atribulados padres, don José y doña Felisa y hermano Mariano, ausente.

La conducción del cadáver ha constituido una imponente manifestación de duelo, principalmente entre el elemento joven, que acompañó en gran número hasta su última morada al féretro, llevado de góndola de varias amigas, cuyas despedidas variaban en sus expresiones.

Desearse en paz el alma de la finada, y acompañamos a sus padres, hermano y demás familiares en su justo dolor, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan duro trance.

FIESTA DE LAS ESPIGAS

E la noche del 18 al 19 ha celebrado su fiesta anual de las espigas, la Sección de la Adoración Nocturna de esta villa.

Principió la fiesta a las diez de la noche, con sermón, a cargo de un Reverendo Padre Franciscano de la Residencia de León.

Durante el resto de la noche siguieron los cultos rituales de la Asociación, por los hermanos adoradores, hasta la hora de las cuatro de la madrugada, en que se celebró la Santa Misa y Comunión general, haciéndose seguidamente la procesión general, con el Santísimo Sacramento, para la bendición de los campos, habiéndose levantado varios altares en el recorrido. La asistencia a estos cultos ha sido muy floca, como de costumbre.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Camporredondo

EL TIEMPO

Hasta el día de hoy no se ha notado cambio favorable de temperatura primavera. Debido a la abundancia de aguas, el pantano se eleva ya a unos sesenta y dos metros en la presa, con lo que la vega de Carrion tendrá abundancia de agua durante el estiaje. Continúa la desanimación de turistas por estas tierras, mas como el barómetro anuncia bonanza, no hay por qué retraerse.

Para próxima crónica anotaremos las grandes reformas que, para comodidad de los interesados, se han llevado a efecto en las aguas medicinales de Otero, tan importantes y abundantes y tan poco conocidas; no obstante, ya el año pasado notóse una afluencia de banistas muy superior a la de los anteriores.

COMO LO OIMOS CONTAR.

Una procesión con imágenes de Santos (de la parroquia, se entiende), estandartes, cánticos al Sagrado Corazón de Jesús, toque de campanas, asistencia de todo el pueblo, etc. etc., y todo en perfectísimo orden, pero sin asistencia alguna de sacerdote.

Y esto ocurrió en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en Otero de Guardo, donde por no haberle parecido conveniente al señor alcalde de dicho pueblo conceder por escrito el permiso necesario para celebrar la procesión acostumbrada, que los socios del Apostolado de la Oración previamente solicitaron, el pueblo todo se encargó de llevarlo a efecto.

Cuando oímos este relato nos pareció que ello habría sucedido en otros lugares, pero cerciorados por narración de algunos de los interesados, se ha visto ser cierto lo que oímos de dicho pueblo, que gozando de fama de netamente católico, sin excluir al señor alcalde, nos parece que todo ello habrá sido por una ligera equivocación involuntaria.

Más vale que así sea.

E. C.

Camporredondo, 16-VI-32.

Santillana de Campos

JUEGO DE CHANA

Habiéndose cruzado varias apuestas entre los espectadores, se ha jugado un interesante partido en el campo de ésta, por los aficionados Ricardo de la Hoz, Marciano Prieto y Félix González, contra Luis Revuelta, Marcelo Estebané y Martín Porris, resultando vencedores los primeros, por 100-40 tantos.

EL CORRESPONSAL

Santillana de Campos, 20-VI-1932.

Antonio Guzmán Casado

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Ha trasladado su consulta a la calle de ANTONIO MAURA, NUM. 11 (Antes Zapata)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tuberia para conductos ordinarios o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos de DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Tuiformes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Residencia en Palencia: Mayor Pral. 229

Teléfono 288

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Licio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el valor y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Comisión diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Comis. Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

YAGUES GARCIA

ODONTOLISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 6 a 8

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral. 64. 1.ª Palencia

LOS SORPRENDENTES ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS

dieron perdón, y uno de ellos exclamó: Señora, no sé lo que tiene usted que es capaz de ablandar las piedras. Me dajaron en libertad y fuimos al oratorio a dar gracias a Dios...

manera, que con gesto humilde y magnánimo, para evitar molestias y peligros a sus Hijas, presentó la dimisión del cargo el 12 de septiembre de 1811 pasando ella a prestar sus servicios como sencilla religiosa en la Inclusa, que era su campo abonado para difundir el bien. El 20 de agosto de 1812 fué encargada del cuidado y aseo de las ropas de la sacerdotisa.

ron su salud y se le ordenó descansara. Se lo mandó el Dulce Jesús como le llama la S. de D., y al efecto emprendió el viaje a su población natal, Vilafranca de Panadés. Era esto el mes de abril de 1815. "...Las gracias que en aquellos meses recibí son incontables..." Fué aquí que se le apareció el Sagrado Corazón, le reveló lo de los Crucifijos, le manifestó que aquel lugar sería la admiración del mundo en tiempos venideros y que se construirían una iglesia, hospital y escuelas. El famoso escrito de la S. de D., que hasta el año 1931, se conservó inédito, lo redactó en el "Moli d'En Rovira" y se lo llevó a Zaragoza.

enemigos. Sin embargo, merced a los desvelos de la S. de D. y del P. Bonal, se mantuvo firme, cumpliendo sus fines caritativos. La S. de D. además anhelaba tener Constituciones, que era el punto flaco de que adolecían, y así lo suplicó al señor Arzobispo, que por fin nombró una Comisión que se encargara de esto, "...era un leitividad muy grande en medio de tantas calamidades, escaseces y penas tan atroces, que sólo con la ayuda del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen pudimos soportar."

Es elegida superiora de la Hermandad.—El año 1824 salido de Zaragoza para un pueblo vecino, con objeto de restablecerse de una enfermedad, y el 14 de junio fueron presentadas las Constituciones a la aprobación del Ordinario, que lo ejecutó en 10 de julio.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas UNA ORDEN CIRCULAR SOBRE EL PROYECTO DE ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

LA RESPUESTA A UN CUESTIONARIO

MADRID.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente orden circular:

A propuesta de la Comisión interministerial designada para el estudio, unificación y redacción de un anteproyecto de planes de reorganización de servicios y de bases para un Estatuto de funcionarios públicos, esta Presidencia ha dispuesto se envíe a todos los Cuerpos civiles de la Administración del Estado para que, por medio de representaciones autorizadas de los mismos, contesten con la máxima concisión posible al cuestionario que a continuación se publica, que remitirán en pliego dirigido al señor presidente de la aludida Comisión interministerial en la presidencia del Consejo de ministros, precisamente antes de fin del corriente mes de junio, entendiéndose amparado en otros quince días, a partir de dicha fecha, el plazo señalado para que dicha Comisión pueda formular el anteproyecto que al principio de esta orden se alude.

El cuestionario a que alude la presente es como sigue:

Forma de ingreso en los distintos Cuerpos de funcionarios del Estado.

Sueldos mínimo y máximo.

Sistema de ascensos y forma de obtenerlos.

Deben subsistir las actuales categorías administrativas?

Forma de seleccionar al personal para los puestos que imparten Jefatura.

Jornada de trabajo y remuneración de las horas extraordinarias.

Remuneración de carácter especial.

Excedencias.

Licencias y vacaciones.

Separación del servicio, sanciones y medidas disciplinarias.

Recompensas.

Incompatibilidades.

Causas de jubilación en sus dos aspectos de voluntaria y forzosa.

Derechos pasivos.

Procedimiento de adaptación de los actuales funcionarios a la nueva organización que se proponga a base de ocasionar el mínimo de aumento en el presupuesto de gastos.

La Unión Nacional de Funcionarios hace saber a sus asociados que después de amplias deliberaciones ha aprobado, por unanimidad, una ponencia sobre el Estatuto de funcionarios, que será repartida profusamente.

Dicha ponencia será elevada al Gobierno y se defenderá ante la Comisión parlamentaria, como justa aspiración de la clase.

La Asociación solicita la adhesión de todos los funcionarios de España y hace constar que defenderá los derechos e intereses de los afectados por el proyecto de Estatuto que prepara el Gobierno.

Colegio de "Las Tres Virtudes"

Se prepara de ingreso para Instituto y Seminario y dan lecciones de cálculos mercantiles y ortografía. Precios módicos. Jóvenes del citado centro garantizan la enseñanza con su estabilidad en centros docentes, mercantiles y bancarios.

El director, *Rufo Cancio*.
Marqués de Albaída, 25.

Usted, como católico, necesita el

VADMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár".

PRECIO: 3,50 PESETAS

La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este tomo a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

VEA

el extraordinario surtido en:

CHAQUETAS, JERSEYS, SUETERS,

que presenta en sus escaparates

EL SIGLO XX

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles. consulta en Herrera

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural

No acidifica las tierras

Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España

Es imposible de falsificar

es el

NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16

Teléfono, 94770 Apartado, 909

MADRID

CHILE Choque en're los manifestantes y las tropas

BUENOS AIRES.—Comunican de Chile que se han desarrollado disturbios sangrientos en las calles de la capital y de Valparaíso.

Durante la noche los encuentros entre manifestantes y las fuerzas del Gobierno han sido continuos. En Valparaíso se sabe que han resultado 20 personas muertas y unas 50 heridas. Se desconoce el número de muertos en Santiago, pero se dice que las bajas son importantes.

En ambas ciudades se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de varios oficiales del Ejército.

Las tropas han asaltado los barrios comunistas de Santiago, donde fueron recibidos a tiros.

El Gobierno ha ordenado el desembarco de mil marineros de las tripulaciones de los barcos de guerra surtos en la bahía, para que mantengan el orden. Han recibido órdenes de disparar sobre los revoltosos, sin previo aviso.

Los disturbios en Santiago y Valparaíso han sido promovidos por los comunistas. La mayoría de los muertos y heridos son obreros huelguistas.

Después de proclamarse la ley marcial, la tranquilidad es completa. Numerosas personalidades de todas las clases sociales han expresado su satisfacción al Gobierno por haber reprimido con energía los desórdenes.

Todos los agitadores han sido castigados a diversas penas. El Gobierno prepara un decreto para declarar fuera de la ley al comunismo.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

ROBERTO MARCOS

APARATOS DE RADIO

Ultima novedad, con absoluta garantía.

CASA A. SANDINO

Palencia.—Mayor, 7.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

Anuncios por palabras

ARADOS BISURCOS, trisurcos y cuatrísurcos. Legítimos RUD-SACK, construcción total de acero. No pegan la tierra. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VINOS finos, última cosecha. L. del Corral Flórez. Sahagún (León).

AVIOLINA ROJO. Para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados.

MOTOCICLETAS: se venden dos de ocasión, de dos y tres HP. a toda prueba. Razón: Mayor Principal, número 130 (Droguería).

VENDO, muy barata, segadora "Cormick", seminueva. Evaristo Herrero. Paredes de Nava.

NECESITASE buen pastor, para ganado lanar, y otro para vacuno. Dirijirse: Dehesa Maudés. Sahagún.

VENDO cabras, dando leche, ganado vacuno y gallinas de raza. Dehesa Maudés (Sahagún)

Sucesos en Provincias Un hijo malvado apalea bárbaramente a su anciana madre

HIJO DESNATURALIZADO VALDEPENAS.—Ha ingresado en esta prisión el jornalero de 33 años, José Flores Morales, porque al discutir acaloradamente con su Madre Victoria, anciana de 65 años, la dió una formidable paliza, por cuya causa la infeliz mujer ingresó en gravísimo estado en el Hospital Municipal.

Entre los vecinos ha causado el suceso gran indignación.

HIERE A SU ESPOSA AVILA.—En Nava de Arévalo riñeron el matrimonio Pablo García y Patricia Martí.

El primero, con una navaja, dió a su esposa varios cortes en el costado derecho, causándole numerosas heridas graves.

El agresor fué detenido.

DESPEDIDO DE UNA CAMIONETA SEGOVIA.—En el kilómetro 23 de la carretera de Aranda de Duero salió despedido de una camioneta Tomás Dionisio Cano, de 17 años de edad, natural de Linares del Arroyo.

Sufrió tan fuerte golpe contra la cuneta, que al ser recogido se hallaba moribundo.

COLISION ZARAGOZA.—En el pueblo de Pomer se han registrado algunos incidentes, sin que se sepan las causas. El pueblo se amotinó y al intervenir la Guardia civil de Jarque, formada por dos guardias, se vieron obligados a defenderse, resultando heridos dos mujeres y un hombre.

El vecindario rodeó a los guardias, desarmándolos y arrastrándolos.

El guardia Arturo Serrano González resultó herido grave. Su compañero pudo llegar a Jarque, dando cuenta de lo ocurrido.

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

VENDESE un carro de par, de DESEANDO derribar los restos del que fué Castillo de Santa Cecilia del Alcor, de piedra sillera y labrada, el que desee tratar en ello, puede informarse en EL DIA.

SE VENDE una máquina agavilladora "Deering", seminueva, y una aventadora; para verlas y tratar, en Villelga (Palencia), con Pedro Godos.

AMA de cría, casada, desea criar en su casa. Mariano Gómez. Castrillo de Villavega.

PROCEDENTE testamentaria, vendo carro de par, usado tres meses. Dionisio Quijano. Villa turde.

VENDESE máquina segadora "Cormick", seminueva; se dará a prueba. Higinio Valverde. Boada de Campos.

VENDESE dos mulas, 6 años 6-7 dedos, y dos potras, de 3 años, 3-4 dedos. Jesús Martínez. Frómista.

VENDESE dos carros, uno de lanza o violín, y otro de varas, con sus aperos correspondientes, y una máquina segadora "Cormick". Germán González. Autilla del Pino.

PARIS Toma de hábitos de una ilustre actriz

PARIS.—Ceremonia verdaderamente emocionante la que tuvo lugar el viernes último en el Monasterio de las Benedictinas, con motivo de la toma de hábito de Mademoiselle Iyonne Hantin, admirable actriz de la Comedia Francesa. Figuraban entre la multitud que llenaba la iglesia incluso 23 accionistas del teatro.

Monseñor Gerlier pronunció una hermosa alocución de la que extractamos los siguientes párrafos: "Porque estas flores, estos cantos, esta multitud guiada por la fidelidad de la amistad, esta novia sola en el santuario, esta ceremonia que aquellos que la juzgan con mirada puramente humana podrá parecerles rara. Una vez más el Amor conquistador de Cristo ha enamorado un alma. Con la espontaneidad y lealtad que son tradición entre nosotros, ella ha respondido a la llamada. No es solamente el homenaje especulativo del creyente el que la noticia trae a Nuestro Señor, es también la voluntad absoluta de su vida. El novio que ella ha escogido está siempre vivo y siempre victorioso en el tabernáculo para hacerse amar constantemente; ella, se entregará toda la vida a la oración y al sacrificio por sus hermanos, conocidos y desconocidos de todo el mundo".

Los amigos de la nueva monja desfilaron delante de ella emocionados para rendirla el último adiós. Algunos lloraban, y ella se despedía radiante de gozo, pero no exenta de emoción.

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

VENDESE un carro de par, de DESEANDO derribar los restos del que fué Castillo de Santa Cecilia del Alcor, de piedra sillera y labrada, el que desee tratar en ello, puede informarse en EL DIA.

SE VENDE una máquina agavilladora "Deering", seminueva, y una aventadora; para verlas y tratar, en Villelga (Palencia), con Pedro Godos.

AMA de cría, casada, desea criar en su casa. Mariano Gómez. Castrillo de Villavega.

PROCEDENTE testamentaria, vendo carro de par, usado tres meses. Dionisio Quijano. Villa turde.

VENDESE máquina segadora "Cormick", seminueva; se dará a prueba. Higinio Valverde. Boada de Campos.

VENDESE dos mulas, 6 años 6-7 dedos, y dos potras, de 3 años, 3-4 dedos. Jesús Martínez. Frómista.

VENDESE dos carros, uno de lanza o violín, y otro de varas, con sus aperos correspondientes, y una máquina segadora "Cormick". Germán González. Autilla del Pino.

Notas parlamentarias CRECEN LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS SEÑORES AZAÑA Y MAURA

DON MIGUEL FRENTE AL GOBIERNO

MADRID.—Ayer tarde se encontraron en el salón de conferencias los señores Maura y Azaña.

El presidente preguntó al señor Maura: —¿Cuándo derriba al Gobierno?

—Estoy frente al Gobierno políticamente, contestó el señor Maura, por creer que ha abordado una cuestión tan trascendental como el Estatuto catalán en momento inoportuno.

Después preguntó al señor Azaña si ha encontrado ya la fórmula del problema del lenguaje.

—No hay fórmula, contestó el presidente. El jueves se votarán las enmiendas al artículo tal como lo ha redactado la Comisión.

El resultado lo ha de decidir la votación, y no me he explicado por qué dejaron de votar el viernes.

—En eso, contestó el señor Maura, me tiene rabiosamente enfrente. Usted y yo, por múltiples circunstancias, estamos dispuestos a mordernos la nuez. Si yo estuviera en el caso de usted, añadido el señor Maura, cerraría las Cortes hasta octubre o iría a la celebración de sesiones dobles. Todo menos tener el Parlamento abierto sin adelantar un paso. Con ello nos evitaríamos que el viernes fueran a Barcelona los diputados catalanes, como lo hacen los señores Azyuadé y Campalans, a decir las cosas que dicen.

El señor Azaña dijo que por su parte no hay inconveniente en dedicar las tardes al Estatuto, y las noches a la reforma agraria, si esto ha de servir para terminar los dos proyectos en el mes de julio.

—A pesar de esto, el Estatuto no saldrá, contestó el señor Maura.

—Cuento con una mayoría de 251 diputados, contestó el señor Azaña.

El señor Baeza Medina intervino en la conversación para decir que la minoría radical socialista votará el Estatuto.

—Pues yo puedo asegurarle, contestó el señor Maura, que en la misma Cataluña no piensan todos como Maciá, como lo acreditan las cartas que recibo en este sentido.

—Tampoco en España piensan todos como usted, terminó diciendo el señor Azaña.

—Conversando el señor Azaña con varios periodistas y diputados acerca de su viaje a Palma de Mallorca, y después, refiriéndose a los rumores de crisis, dijo: —Yo estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, contra los pistoleros, contra la glosopedia, contra todo, menos contra a estupidez, porque todos esos comentarios son estúpidos.

Añadió: No les quepa duda que hay Estatuto y se echa mucho el tiempo encima; lo que no habrá serán vacaciones; lo más que puede ocurrir es que se desglosara del Estatuto la parte de la Hacienda, promulgándose el resto con objeto de que Cataluña tuviera Estatuto, y después lo que se haría sería votar una ley financiera.

Anuncie usted en

EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía general y Ortopedia: Dr. Abilio G. Barón.

Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.: Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.

Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.

VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA

CASA SALAMANCA

MAJOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayos Pral., 53.—PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE

DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — PRESTAMOS — CREDITOS

CAMBIO — BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: **2 y 1/2 por 100**

Caja de Ahorros: **4 por 100**

Imposiciones anuales: **4 y 1/2 por 100**

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL EN VILLADA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de varios ruidosos incidentes, se aprueba el proyecto del tribunal de las responsabilidades de la Dictadura

Varias enmiendas a la reforma agraria

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro, que pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del diputado señor Quintana. Todas las minorías se asocian a estas manifestaciones. El ministro de Obras Públicas lo hace en nombre del Gobierno, y el señor Coromina, en el de la Esquerda catalana, agradece la condolencia de la Cámara.

Se aprueban varios dictámenes.

EL TRIBUNAL DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA

Se pone a debate el proyecto sobre la designación del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas de la Dictadura.

El señor Galarza, de la Comisión, contesta al discurso que pronunció en la sesión anterior el señor Franchi Roca en defensa del tribunal mixto de magistrados y diputados, y se opone a ellos. Estima que las responsabilidades políticas deben ser juzgadas por el Parlamento.

El señor Franchi Roca se obtiene su teoría, por entender que la Cámara, no juzgará con la serenidad conveniente.

El señor Peñaiba, de la Comisión, le contesta en el mismo sentido que lo hizo el señor Galarza.

El señor Guerra del Río dice que la enmienda del señor Franchi Roca fué aprobada en una reunión de jefes de minoría, con el voto de los radicales-socialistas en contra. Pregunta si se sigue manteniendo este acuerdo, y, si se ha revocado, a qué causa se debe.

El señor Maura hace constar que también la minoría socialista se mostró contraria a la enmienda. Cree que las responsabilidades políticas deben ser juzgadas por un tribunal mixto.

El señor Cordero dice que debe ser la Cámara la que juzgue las responsabilidades políticas.

El señor Maura declara que no se trata de mermar la soberanía de la Cámara, sino de juzgar con serenidad.

El señor Cordero: la Cámara ha dado ya muchas pruebas de tenerla.

El señor Guerra del Río insiste en su pregunta, y no se explica que por que si los socialistas no aceptaron la enmienda figura en ella la firma del señor Caballo.

El señor Cordero dice que, en efecto, en la primera reunión de la minoría socialista hubo conformidad con la enmienda; pero en la segunda revocó su acuerdo anterior.

El señor Martínez Velasco manifiesta que si sólo se tratase de las responsabilidades políticas estaría bien que las juzgase el Parlamento; pero es preciso tener en cuenta que existen también de otra índole. Se pronuncia en favor del tribunal mixto.

El señor Santa Cruz, del servicio de la República, se muestra conforme con estas palabras.

El señor Balbontin dice que la Magistratura reconoció las disposiciones de la dictadura y no está capacitada para juzgar las responsabilidades, y tampoco el Parlamento, en el que existen minorías de la derecha que vieron con complacencia al dictador, y menos los socialistas, entre los que está el señor Largo Caballero que fué consejero de Estado durante la dictadura. Además, los partidos gubernamentales ayudaron a la fuga del exrey. Estima que las responsabilidades deben ser juzgadas por un tribunal elegido por el pueblo.

El señor Baeza Medina, radical-socialista, se muestra partidario del tribunal de diputados.

El señor Bello Trompeta se pronuncia por el tribunal mixto. Un diputado de la Orga opina que quien debe juzgar es la Cámara.

Se pone a votación la enmienda del señor Franchi Roca, y es rechazada por 112 votos contra 95.

La comisión modifica el dictamen incorporando a él parte de la enmienda rechazada, que se refiere al procedimiento, y parte de otra del señor Ossorio y Gallardo, aún no discutida.

El señor Ossorio y Gallardo se levanta a defender su enmienda, y pide que el tribunal de responsabilidades se forme igual

que el de garantías constitucionales.

El señor Galarza, de la comisión, rechaza la enmienda. Sometiéndola a votación nominal, es desechada por 85 votos contra 70.

El señor Franco (don Gabriel) hace constar que las responsabilidades políticas no interesan a nadie. En cambio, las de gestión se debieron exigir rápidamente.

El señor Cordero cree que esto envuelve una censura para la comisión.

El señor Francoc (don Gabriel) asegura que no ha sido ese su propósito, aunque es preciso reconocer que la comisión ha actuado con mucha lentitud.

El señor Fanjul se declara imponente en lo referente a las responsabilidades políticas, por entender que éstas debieron exigirse en el momento del triunfo, y opina, como el señor Balbontin, que hay una minoría, la socialista, que está incapacitada para mostrarse parte, no solo porque el señor Largo Caballero perteneció al Consejo de Estado durante la dictadura, sino también porque el señor Cordero visitaba todas las madrugadas al dictador en el ministerio de la Guerra. (Grandes protestas de los socialistas).

El señor Cordero: Eso es menester probarlo.

El señor Fanjul: Tendrá su señoría la prueba. (Entre los socialistas y los señores Fanjul y Balbontin se produce un incidente violento y se cruzan insultos de grueso calibre, entre ellos los de ¡canalla!, ¡sinvergüenza! y ¡pollo fruta!).

El señor Royo Villanova dice que le interesa hacer constar que ya no pertenece a la comisión y lo tiene a mucha honra.

El señor Cordero declara que los socialistas tienen a gran honor pertenecer a ella.

Por 151 votos contra 33 queda aprobado el dictamen.

LA REFORMA AGRARIA

Presigue la discusión del proyecto de reforma agraria, y se ven varias enmiendas.

El señor Fernández Castillejo defiende una en el sentido de que la retroactividad de la ley se fije en el 21 de mayo de 1931, y no en 12 de abril.

La comisión la rechaza. Sometiéndola a votación nominal, es desechada por 113 votos contra 27.

A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—Se ha reunido la minoría radical para continuar el estudio de la reforma agraria y tratar de asuntos de régimen interior. Acordó volver a reunirse mañana.

También se reunirá mañana el comité ejecutivo del partido para ocuparse de la marcha de la discusión del Estatuto catalán. Se concede importancia a esta reunión, por la posición que ha adoptado la minoría en relación con la enmienda del señor Rey Mora.

Preguntados algunos radicales si el señor Lerroux regresará de Baños de Montemayor para asistir a las deliberaciones del comité ejecutivo, contestaron que no sabían nada cierto sobre el viaje de su jefe.

EL ESTUDIO DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—La comisión de la reforma agraria se ha reunido para proseguir el examen de las distintas enmiendas presentadas a la base primera.

La minoría socialista ha celebrado breve reunión para continuar el estudio de la reforma agraria. Mañana se reunirá nuevamente con objeto de examinar el proyecto de incompatibilidades, sobre el cual ha emitido ya dictamen la comisión correspondiente.

LAS DIFICULTADES DEL ARTICULO SEGUNDO DE LA CONSTITUCION

MADRID.—En un grupo de diputados se comentaba en la Cámara, la verdadera causa de las dificultades surgidas al discutirse el artículo segundo del Estatuto de Cataluña, con motivo de la enmienda presentada por el diputado agrario señor Casanueva, y éste decía que pedirá votación nominal, porque no hay otra solución para el problema del idioma que el cumplimiento de la Constitución. El texto —añadió— lo dice claramente, y lo demás son argucias.

Preguntado cuál será en definitiva la actitud de los radicales, contestó que lo ignoraba.

Por indicaciones del señor Sánchez Román, es posible que la comisión dictaminadora del Estatuto catalán se limite a mantener el primer párrafo del artículo segundo del proyecto, por entender que el resto prejuzga algunas cuestiones importantes, como la enseñanza y los tribunales.

Del ministerio de Trabajo

Queda constituido el Jurado Mixto de Prensa de la región

En la "Gaceta" recibida hoy en Palencia se publica la siguiente disposición del ministerio de Trabajo:

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de las elecciones verificadas para la elección de los vocales que han de integrar el Jurado mixto de Prensa (Empresas y Periódistas), de Valladolid,

Este Ministerio ha dispuesto que el expresado Jurado mixto quede constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos: don Julio Guillón Sáenz, don Felipe Salazar Urrutia, don José Alonso de Ojeda, don Luis Calamita Ruy-Wamba, don José Núñez Alegría y don Nicolás Maudes.

Vocales patronos suplentes: don Juan M. Belogin, don Basilio Espeso de la Puente, don Elias Solís, don Nicolás Rodríguez Fernández, señor gerente de la "Gaceta Regional" y señor representante de la Empresa de "El Diario de León".

Vocales obreros efectivos: don Francisco Muñoz Sánchez, don Alfonso Cubillo López, don Francisco López, don Francisco Bravo Martínez, don Honorato García Luengo, don Francisco Carmona Alvarez y don Mariano Benito Pardo.

Vocales obreros suplentes: don Manuel Pastor Hernández, don Manuel González Hoyos, don José Sánchez Gómez, don Lorenzo Martín Marassa, don Emilio Garrillo de la Fuente y don José María Palacio Girón.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 20 de junio de 1932.

FRANCISCO L. CABALLERO. Señor Director general de Trabajo.

U. Román Baquería
Del Instituto Eubio de Madrid
Tratamiento de enfermedades
de la infancia y de la adolescencia
CALLE DE LAS PLAZAS, 11
MAYOR, 15. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

GACETILLAS

Si por la Camisera
atravesáis, de "Martín"
rezad pronto a un Serafín
o al bendito San Antonio
porque os tentará el demonio
ante su lujo y postín.
Camisera elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo.
Mayor Pral., 78. Teléfono 266

niño que es el más puro, sano y amable del mundo y lo que Dios más estima y por los que se desvela, diciendo: "A quien les dé un vaso de agua, le daré yo el cielo".

Para educar no hay como ver y hacer; si vosotros, padres, que leáis educar a vuestros hijos en la caridad prudente, que es aquella que socorre, educa, enseña, aproxima y mejora, haced lo que el noble caballero don Dámaso Camino ha iniciado; cada niño vuestro adopte por hermano, amigo o protegido, a un niño pobre de nuestras Escuelas o de otras. La obligación del niño pobre es dar cuenta de su conducta y adelantos al niño rico, y del rico es la de dar al pobre lo que su caridad le sugiera, sean juguetes, trapitos, golosinas, cualquiera cosa de las que él tira o arrumba, o nada más que una cordial amistad por de pronto, que más adelante se hará fecunda.

La Escuela servirá de intermediaria y asesora en estas relaciones, ya para indicar los niños más beneméritos y necesitados, ya para informar de la conducta y adelantos del niño pobre, ya para evitar posibles abusos, embelecos y engaños de los niños o sus familias.

Para todo esto se dará normas completas.

No será esto mejor y más práctico para la aproximación de clases que pronunciar discursos, escribir periódicos y fundar Sociedades para crear odios, abondar divisiones, sembrar vientos y recoger tempestades? Ni el odio ni la impiedad han curado nunca nada; son disolventes de primera y con ellos se cuenta para destruir, no para edificar. Amemos con amor práctico y eficaz y nos salvaremos y salvaremos a España.

Un Maestro del AVE-MARIA.

Informaciones de última hora

EN CONTRA DE LOS AUGURIOS DE CRISIS, VARIOS MINISTROS AFIRMAN QUE NI MAÑANA NI PASADO OCURRIRA NADA

ANTE LA ACTUAL SITUACION DE CHILE SE TEME QUE DE UN MOMENTO A OTRO SE IMPLANTE UNA DICTADURA MILITAR

grande, acatará lo que las Cortes acuerden y el Estatuto que éstas aprueben, ya que las Cortes españolas son la representación del país.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana la visita de una comisión del Cuerpo de Inválidos, y al diputado catalán, don Amadeo Hurtado. Luego conversó con los periodistas, ante quienes negó que la conferencia que acababa de celebrar con el señor Hurtado tuviera importancia. Únicamente había sido, según el jefe del Gobierno, de pura cortesía.

Respecto a la comisión del Cuerpo de Inválidos, le habían visitado para solicitar determinadas mejoras, que prometió estudiar.

EL NUNCIO VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—El Nuncio de Su Santidad visitó esta mañana al ministro de Justicia. Esta entrevista duró media hora.

EL PLAN DE FERROCARRILES

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha conferenciado durante dos horas con el ministro de Hacienda, el director general de Ferrocarriles y el presidente del Consejo de obetas.

La reunión tuvo por objeto tratar de lo referente a la ley de 13 de abril de 1932, por la que se autorizaba al ministro de Obras Públicas para que en unión de los de Agricultura y Hacienda, presentarán un plan de ferrocarriles, que pudiera considerarse de utilidad nacional.

REUNION EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID.—En el Salón de recitado de la Universidad Central, reunió esta mañana los representantes de las distintas Facultades universitarias a cuya reunión asistieron los ministros de Instrucción, Justicia y el señor Unamuno.

Se estudiaron diversas ponencias de las facultades. A continuación, don Niceto Salas, dió las gracias al ministro de Instrucción por el interés que había demostrado por la Universidad.

El señor de los Ríos pronunció breves palabras de agradecimiento y alabó las colaboraciones que había encontrado siempre en el profesorado de las Universidades.

Por la tarde, se reunieron nuevamente, al objeto de exponer sus conclusiones.

CATALUÑA ESTA ESPAÑOLIZADA

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó que se habían reunido los representantes de la industria del corcho en España.

Agregó el señor Domingo, refiriéndose al Estatuto que es inútil esperar resultados catastróficos de la discusión del mismo, ya que no hay ningún partido numeroso que trabaje por alguna solución que vaya contra la unidad española.

Dijo el señor Domingo que Cataluña está españolizada y con un espíritu de comprensión

Páramo de Boedo

El pedrisco del día 19

En la tarde del día 19 del actual, y a las tres de la tarde, descargó sobre este término municipal una fuerte tromba de agua y granizo, que tuvo más intensa repetición poco tiempo después, ante la zozobra y aflicción de todo el vecindario.

El granizo, que cayó en gran abundancia, era de gran tamaño, y momentos después de iniciarse el pedrisco, la tierra aparecía cubierta por una capa de un espesor de cinco centímetros.

Los sembrados desaparecieron totalmente cubiertos, y en algunas partes enterrados por la violencia del granizo.

El pedrisco comenzó su caída por los campos anejos a este Ayuntamiento, Villarramiel y Zorrita del Páramo, siguiendo la nube su marcha destructora hasta atravesar el campo del inmediato pueblo de Calahorra de Boedo.

Los daños causados por el temporal son considerables, aunque por ahora no se puede precisar su cuantía.

El señor Albornoz, al recibir de éstos, contestó quitando importancia a la entrevista. Se había hablado únicamente de cosas sin importancia, y negó que hubiera referido para nada al Obispo de Segovia.

NO PASARA NADA

Preguntado el señor Albornoz sobre los acontecimientos políticos que se anuncian para mañana después de discutirse el Estatuto, dijo el ministro de Justicia que no ocurrirá nada, y que mañana ni pasado creía que hubiera nada importante.

LO QUE DICE MACIA

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el Presidente de la Generalidad, se refirió a un suelto publicado por el periódico "El Diluvio" y dijo que los consejeros de la Generalidad, señores Vidal y Muntaner, habían salido para Madrid al parecer para conferenciar con su jefe, el señor Lerroux, pero añadió que esta información habían tomado ellos voluntariamente.

Se le preguntó si era verdad que la izquierda catalana había desautorizado a los diputados, contestando que lo ignoraba, y que era asunto que, aunque se confirmara, no tendría importancia.

DOS PESCADORES AHOGADOS

FERROL.—A la altura de No ya, un velero español recogió una embarcación pequeña cuyos dos tripulantes se habían ahogado.

Estos marineros eran Ramón Beluso y Federico Vallina.

EN GUADIX PASA LO QUE EN PALENCIA

GUADIX.—Continúan las minorías republicanas ocupándose del problema de cubrir las vacantes que hay en el Ayuntamiento de esta localidad.

No hay avenencia entre las minorías republicanas para la elección de dichos cargos y ya van verificándose dos votaciones, sin haber conseguido llegar a la efeción.

Mañana se celebrará sesión extraordinaria y en ella las votaciones serán definitivas y se elegirá a los que han de ocupar los cargos.

LOS PEREGRINOS PARA EL CONGRESO EUCARISTICO

LONDRES.—En el vapor "Sartoria" han embarcado con rumbo a Dublín, 2.600 peregrinos que se dirigen a Dublín para asistir al Congreso Eucarístico.

LA SITUACION DE CHILE SANTIAGO DE CHILE

Continúan los disturbios en esta capital.

El presidente Dávila se encuentra en cama con una indisposición gripal, que le impide dedicarse a los negocios públicos.

Se asegura que en Valparaíso está la escuadra dispuesta a intervenir, si fuera preciso.

Se teme que dada la situación anormal por que atraviesan, se implante la Dictadura militar.

ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

CARTELERIA

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua.

Estreno de la película muda, titulada "Glorias ajenas", interpretada por Esther Ralston y Nayl Hamilton.

NOTICARIO

VIAJERO DISTINGUIDO

Para asistir a los cursos de la Sorbona, y con objeto de preparar la Memoria Doctoral, ha salido pensionado para París el culto profesor, auxiliar de este Instituto, don Santiago Santander.

Los deseamos feliz estancia en la capital de la vecina República, y seguros estamos de que ha de adquirir las modernas direcciones filosóficas para poderlas transmitir en el próximo curso a la juventud estudiosa del Centro Politécnico de San Isidro, en el que diariamente ejerce su profesorado.

EL CORRESPONSAL Herrera, 21-6-932.